

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL, COLOMBIA, ECUADOR, BOLIVIA, PERÚ Y SURINAME POR FIEBRE AMARILLA

29 | Marzo | 2017

La SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, a través de la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA emite el siguiente aviso preventivo de viaje ante **casos confirmados de Fiebre Amarilla en Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Suriname.**

[UIES-AVISO-VIAJE-FIEBRE AMARILLA-BRA-COL-ECU-BOL-PER-SUR] →

Atención a los viajeros a Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Suriname ante casos confirmados de infección por el Virus de Fiebre Amarilla:

Países en América con casos positivos reportados de Fiebre Amarilla.



LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: TOMAR PRECAUCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VIAJES A BRASIL, COLOMBIA, ECUADOR, BOLIVIA, PERÚ Y SURINAME, DEBIDO A CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE AMARILLA.

La Fiebre Amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados. El virus se puede transmitir de forma selvática y de forma urbana. El vector en la transmisión selvática es el *Haemagogus spp.* y *Sabethes spp.* En la transmisión urbana está involucrado el mosquito del género *Aedes aegypti*. Mismo vector que transmite los virus del Dengue, Chikungunya y Zika; estos virus puede coexistir y transmitirse simultáneamente.

La sintomatología se caracteriza, posterior a un periodo de incubación de 3 a 6 días, por presencia de fiebre, mialgias, dolor de espalda, cefalea, escalofríos, náuseas y vómito que desaparecen en 3 o 4 días. En aproximadamente el 15% de los pacientes, se presenta la fiebre, el paciente presenta ictericia rápidamente, dolor abdominal y vómitos. Pueden presentarse hemorragias orales, nasales, oculares o gástricas. La función renal se deteriora. La muerte ocurre entre el 20 al 50% de los casos.

No hay tratamiento curativo para la Fiebre Amarilla. El tratamiento es sintomático y consiste en estabilizar los signos vitales del paciente. **Existe una vacuna contra la Fiebre Amarilla**, que con una sola dosis es suficiente. La vacunación es necesaria para todas las personas que acudan a zonas de riesgo con las restricciones específicas para embarazadas y niños recién nacidos.

Desde enero y hasta marzo de 2017, **Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Suriname** han notificado casos sospechosos y confirmados de fiebre amarilla.

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL, COLOMBIA, ECUADOR, BOLIVIA, PERÚ Y SURINAME POR FIEBRE AMARILLA

En **Brasil**, desde el inicio del brote en diciembre de 2016 y hasta el 13 de marzo de 2017, se han confirmado 448 casos de fiebre amarilla, incluidas 144 defunciones, con una tasa de letalidad de 32%. Los casos han sido reportados en los siguientes ocho estados: **Río de Janeiro -municipio de Casimiro de Abreu-** (nueva área de riesgo), **Bahía** (nueva área de riesgo), **Espirito Santo** (nueva área de riesgo), **Goías**, **Minas Gerais**, **Rio Grande do Norte**, **Sao Paulo** y **Tocantins**.

Ecuador, en marzo de 2017, informó un caso en la provincia de Sucumbíos. **Bolivia**, en febrero de 2017, un caso en un turista, que visitó el municipio de Caranavi, lugar donde probablemente adquirió la infección. **Perú**, durante el 2017, 14 casos, en los departamentos de Ayacucho, Sivia, Santa Rosa, Amazonas, San Martín y Pasco. **Suriname**, en marzo de 2017 se notificó un caso en una viajera holandesa, que visitó Suriname. **Colombia**, durante el 2016, siete casos en los departamentos de Antioquia, Amazonas, Guainía, Meta, Vaupés y Vichada.

En México la Fiebre Amarilla representó un importante problema de salud desde la época prehispánica en que el virus era transmitido por vectores silvestres y que se exacerbó con la introducción en el siglo XV del *Aedes aegypti* que causó epidemias importantes en gran parte del país. La *Campaña de Erradicación de la Fiebre Amarilla* logró contener y eliminar la circulación del virus registrándose el último caso el 7 de febrero de 1923 en Pánuco, Veracruz.

Los países de **Brasil**, **Colombia**, **Ecuador**, **Bolivia**, **Perú** y **Suriname**, comparten parte de la Selva Amazónica entre sus fronteras, donde el reservorio natural del virus (primates no humanos) y la circulación del virus es habitual; la transmisión a humanos ocurre esporádicamente. La actual situación reportada por Brasil, Colombia y Perú, recientemente por Ecuador, Bolivia y Suriname, así como la ocurrencia simultánea del brote de virus Zika, y las actuales inundaciones en Perú, pone en manifiesto la circulación del virus y amplia distribución del vector. Esto representa un riesgo de propagación en zonas urbanas, así como del contagio en quienes realicen viajes a las áreas con circulación y transmisión activa del virus.

Por lo anterior, la Dirección General de Epidemiología emite las siguientes recomendaciones a personas que viajen a Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Suriname (especialmente a alguno de los sitios mencionados) o que regresen a México provenientes de ese país:

RECOMENDACIONES

Antes de su viaje: Aplicar la vacuna contra la Fiebre Amarilla.

- La vacuna contra la fiebre amarilla se debe administrar a todos los viajeros que se dirijan a zonas con riesgo siete (7) días antes de iniciar su viaje.
- Debe ir acompañada de un Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis.
- La vacuna debe aplicarse en cualquier grupo de edad a excepción de: niños menores de 9 meses de edad, mujeres embarazadas, personas alérgicas a las proteínas del huevo, personas inmunodeprimidas que recibieron trasplante de órgano o un tratamiento con radiación o con medicamentos (como esteroides o quimioterapia), VIH/SIDA, enfermedad de la glándula de timo o tiene problemas con la glándula timo (como miastenia grave, el síndrome de DiGeorge o timoma), infecciosa aguda, encefalitis o cáncer.

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL, COLOMBIA, ECUADOR, BOLIVIA, PERÚ Y SURINAME POR FIEBRE AMARILLA

- La *Organización Mundial de la Salud* (OMS) refiere que una sola dosis de la vacuna brinda **protección permanente** y tiene aproximadamente el 100% de efectividad en la prevención de la Fiebre Amarilla.

Durante su viaje y a su regreso: Si usted presenta **fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel y ojos** durante su viaje y hasta después de 7 días de su regreso a México:

- **No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.**
- Tome abundantes líquidos y **vida suero oral** o electrolitos orales para prevenir la deshidratación.
- Comente con el personal médico que lo atienda el antecedente de viaje a estas regiones.
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor, dígame al *asistente de vuelo* antes de aterrizar o el *Oficial de Sanidad Internacional* cuando salga del vuelo.

Los viajeros pueden protegerse a sí mismos mediante la prevención de las picaduras de mosquitos:

- **Para evitar las picaduras de mosquitos:**
 - Cubra la piel expuesta con el uso de camisas de manga larga, pantalones largos y sombreros.
 - Use un repelente de insectos (de venta en farmacias).
 - Siempre siga las instrucciones del producto y volver a aplicar según las instrucciones, cuando se transpire o esté expuesto al agua.
 - Siga las instrucciones de uso, al aplicar repelente en los niños.
 - Sí usted también está usando protección solar, aplicar el protector solar primero y después aplicar el repelente de insectos.
 - Evite aplicar repelente en las manos, los ojos y la boca.
- **Dormir en habitaciones cerradas con filtrado o aire acondicionado.**
 - Use un mosquitero o pabellón si el área donde usted está durmiendo está expuesta al exterior.
- **Tenga a la mano los teléfonos, dirección del consulado o embajada de los ESTADOS UNIDOS MEXICANOS más cercano, para contactarlo en caso necesario.**

Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 5337-1845 o LADA sin costo 01-800-0044-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Información adicional en:

SECRETARÍA DE SALUD
www.gob.mx/salud
www.epidemiologia.salud.gob.mx
www.censida.salud.gob.mx

CLÍNICA DEL VIAJERO de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
www.clinicadelviajero.com.mx

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
directorio.sre.gob.mx
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
www.who.int
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
www.paho.org

En caso de antecedente de viaje a **Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y/o Suriname** en los últimos 7 días o **haber tenido contacto con personas que hayan viajado a estos países**, y presentar **fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel y ojos** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje.

Para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **(55) 5337-1845** llamada local del Distrito Federal o LADA sin costo **01-800-0044-800**.